



# Ciudad de Fairfax

## Formulario De Queja Del Título VI

### SECCIÓN I

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

### SECCIÓN II

**¿Está presentando esta queja en su nombre? Sí o No (marque uno con un círculo) Si la respuesta es "Sí", vaya a la Sección III**

**Si respondió "No" y presenta la solicitud en nombre de otra persona, responda lo siguiente:**

- Proporcione el nombre y la relación de la persona por quien presenta la queja.

NOMBRE: \_\_\_\_\_ RELACIÓN: \_\_\_\_\_

- Explique por qué ha presentado una solicitud en nombre de otra persona:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- ¿Ha obtenido permiso del tercero para presentar la solicitud en su nombre? Sí o No (circule uno)

### SECCIÓN III

Creo que la discriminación que experimenté se basó en (seleccione todas las opciones que correspondan):

- Raza
- Color
- Origen Nacional

FECHA DE LA SUPUESTA DISCRIMINACIÓN: \_\_\_\_\_

Explique lo más claramente posible qué sucedió y por qué cree que fue discriminado. Describa todas las personas que estuvieron involucradas y, si las conoce, incluya los nombres y la información de contacto de las personas que lo discriminaron o de cualquier testigo:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



## Ciudad de Fairfax | Formulario De Queja Del Título VI

¿Está representado por un asesor legal para este asunto? Sí o No (marque uno con un círculo)  
Si respondió "Sí", proporcione el nombre del asesor legal y la información de contacto:

NOMBRE: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

### SECCIÓN IV

NOMBRE DE LA AGENCIA DE DONDE LA QUEJA ES CONTRA: \_\_\_\_\_

CONTACTO: \_\_\_\_\_ TÍTULO: \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

### SECCIÓN V

¿Ha presentado anteriormente una queja del Título VI ante la ciudad de Fairfax? Sí o No (circule uno)

### SECCIÓN VI

¿Ha presentado esta queja ante alguna otra agencia federal, estatal o local, como el Departamento de Justicia de los EE. UU., ¿Departamento de Transporte de EE. UU., Administración Federal de Carreteras o Departamento de Transporte de Virginia? Sí o No (circule uno)

¿Ha presentado esta denuncia ante algún tribunal federal o estatal? Sí o No (circule uno)

Si respondió "Sí" a cualquiera de las preguntas anteriores, proporcione el nombre y la información de contacto de la agencia y/o el tribunal:

NOMBRE: \_\_\_\_\_ TÍTULO: \_\_\_\_\_

AGENCIA O TRIBUNAL: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

- Entiendo que al completar este formulario, le doy permiso a la ciudad de Fairfax para que se comunique conmigo sobre mi queja del Título VI.
- Entiendo que este formulario en línea no presenta automáticamente una queja formal. El coordinador del Título IV de la ciudad revisará su formulario y se comunicará con usted para finalizar la presentación dentro de los 10 días hábiles.



## Ciudad de Fairfax | Formulario De Queja Del Título VI

### Próximos Pasos

Como parte de nuestro compromiso de garantizar el cumplimiento del Título VI y otras autoridades antidiscriminatorias, la ciudad sigue un Procedimiento detallado de Quejas Por Discriminación.

**DENTRO DE 10 DÍAS** el coordinador del Título IV deberá:

- confirmar la recepción de la acusación por escrito
- informar al denunciante de las medidas adoptadas o propuestas para procesar la denuncia
- informar al demandado sobre sus derechos bajo el Título VI y estatutos relacionados,

**DENTRO DE 10 10 DÍAS** se enviará una carta a las organizaciones estatales y federales correspondientes. Esta carta enumerará los nombres de las partes involucradas, el fundamento de la queja y el investigador asignado.

**DENTRO DE 60 DÍAS** el coordinador del Título IV:

- conducirá y completará una investigación de las acusaciones y, basándose en la información obtenida,
- presentará una recomendación de acción en un informe de resultados al administrador de la ciudad.

Si se trata de una queja contra la ciudad, estas acciones serán manejadas por el investigador estatal apropiado, preparará un informe de investigación final y lo enviará al denunciante, al demandado (personal de la ciudad en la lista), al coordinador del Título IV de la ciudad y a la agencia federal correspondiente.

**Nota:** La queja debe resolverse por medios informales siempre que sea posible. Estos intentos informales y sus resultados se resumirán en el informe de resultados.

**DENTRO DE 90 DÍAS** el coordinador del Título IV:

- notificará al demandante por escrito sobre la decisión final, incluyendo la disposición propuesta del asunto, como sus derechos de apelación ante las agencias estatales y federales correspondientes.
- también proporcionará una copia de la determinación e informará los resultados a la agencia estatal correspondiente.

Si la decisión se entrega a una organización estatal o federal para una investigación adicional, el coordinador del Título IV monitoreará la investigación y notificará al denunciante sobre las actualizaciones, de acuerdo con las regulaciones, políticas y procedimientos aplicables de las agencias estatales.

Si la queja se entrega a la Administración Federal de Carreteras (FHWA), no existe un plazo reglamentario para completar las investigaciones. Sin embargo, FHWA se esfuerza por completar todas las tareas dentro de los 180 días a partir de la fecha de aceptación. Si al VDOT se le delega una investigación de la FHWA, el VDOT debe completar la investigación dentro de los 60 días posteriores a la recepción (es decir, la fecha en que recibe la queja delegada de la FHWA) como se estipula en 23 CFR. §200.9(b)(3).

En cualquier momento durante una investigación, el denunciante podrá comunicarse con el coordinador del Título IV de la ciudad.